

LA JEFE (E) DE OFICINA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - EL SUBDIRECTOR FINANCIERO - EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN - LA DIRECTORA (E) DE LA DIRECCION DEL SISTEMA DISTRITAL DEL SERVICIO A LA CIUDADA - DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que HERNANDO ENRIQUE OLARTE SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79121741, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4204000-188-2020, Primer pago correspondiente a la prestación de servicios profesionales para desarrollar, implementar nuevas funcionalidades, brindar soporte y mantenimiento en los sistemas: a) Presupuesto Interno, b) Cuentas por Cobrar - Facturación c) sistema de Gestión Contractual y los ajustes necesarios requeridos en dichos sistemas de información, en el periodo del 6 al 29 de febrero de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ocho millones trescientos ochenta y nueve mil ochocientos veintinueve pesos m/cte. (\$8,389,821.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

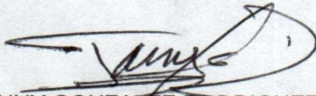
R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
249	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría Ger		8,389,821.00


Centros de Costo


R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
249	3311507441081192	192 - Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológic	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	8,389,821.00

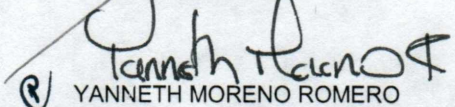
El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.


FANNY GONZALEZ RODRIGUEZ
 Jefe (E) De Oficina Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones


MARIO ALBERTO CHACÓN CASTRO
 Director De Contratación


LUIS EUGENIO HERRERA PAEZ
 Subdirector Financiero


YANNETH MORENO ROMERO
 Directora (E) De La Dirección Del Sistema Distrital Del Servicio A La Ciudadada

Solicitud No: 544